



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE  
AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS  
Y DIPLOMADOS EN ENFERMERIA DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

VIAJES INTERNOS, S. UNIP  
Tels.: 523 25 52 - 523 27 33  
Fax: 525 11 06  
Apartado - 365  
33080 OVIEDO

### CIRCULAR INFORMATIVA -AGOSTO-91-

## CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA LA RENOVACION DE CARGOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE A.T.S. Y D.E. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.-

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de A.T.S. y D.E. del Principado de Asturias, en reunión celebrada el día 12 de Agosto de 1991, acordó la convocatoria de elecciones para la renovación de cargos en la Junta de Gobierno de este Colegio.

Dichas elecciones se desarrollarán de acuerdo con las siguientes BASES Y CALENDARIO.

### PUESTOS A ELEGIR Y PERIODO DE MANDATO PARA EL QUE SE ELIGEN.-

PRESIDENTE	por 4 años
SECRETARIO	por 4 años
VOCAL I	por 4 años
VOCAL II	por 4 años
VOCAL IV	por 4 años
VOCAL V	por 4 años

### QUIENES PUEDEN SER CANDIDATOS A LOS MISMOS.-

Todos los colegiados al corriente de sus obligaciones colegiales y que no estén incluidos en las excepciones que señala el Art. 38 de los Estatutos.

### CALENDARIO.-

20 de Agosto de 1991	ULTIMO DIA PRESENTACION CANDIDATURAS.-
24 de Agosto de 1991	PUBLICACION CANDIDATURAS.-
24-08-91 al 03-09-91	EXPOSICION CENSO PROVISIONAL.-
8 de Septiembre 1991	PUBLICACION CENSO DEFINITIVO.-
25 de Sept. de 1991	ULTIMO DIA DESIGNACION INTERVENTORES.-
29 de Sept. de 1991	ELECCIONES.-

La hora tope hábil, para ejercitar derechos dentro de las fechas señaladas, será de 14 horas en nuestras oficinas y las 24 horas si se utiliza el correo administrativo.

La hora de las elecciones en el día señalado será de las 10 horas a las 18 horas.

### INTERVENTORES.-

Cada candidatura ó cada candidato presentado podrán designar un interventor de mesa. Dicha designación deberá hacerse por escrito y dentro del plazo señalado para ello.

### DOCUMENTACION PARA VOTAR.-

Una vez llegado el momento, dentro del calendario señalado, la Junta de Gobierno hará llegar a los Sres. colegiados toda la información necesaria referida a candidatos presentados, papeletas de votación, sobre para envío por correo, etc.

Vº Bº  
El Presidente  
Emilio Losa García

Oviedo, 12 de Agosto de 1991  
El Secretario  
José Miguel Caño Montiel